

ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014.

En Puerto Real, siendo el día 18 de marzo de 2014, a las 10,00 horas, en la sala de juntas del CASEM, bajo la Presidencia de la Sr. Director D. Juan Moreno Gutiérrez, se reúnen los miembros que a continuación se detallan de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO PRIMERO:** Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 28 de enero pasado.
- PUNTO SEGUNDO:** Resolución sobre las solicitudes de acreditación del nivel de idioma.
- PUNTO TERCERO:** Resolución sobre las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de los alumnos de las Titulaciones de los Grados que se imparten en la Escuela.
- PUNTO CUARTO:** Aprobación, si procede, de medidas extraordinarias para la ampliación de matrícula.
- PUNTO QUINTO:** Elaboración de la Propuesta de Memoria del Máster en Ingenierías del Transporte Marítimo.
- PUNTO SEXTO:** Presentación del borrador del reglamento para la asignación y realización de trabajos fin de grado.
- PUNTO SÉPTIMO:** Informe de las reuniones mantenidas sobre la situación de la denominaciones de los títulos de grado de la Escuela.
- PUNTO OCTAVO:** Asuntos urgentes.
- PUNTO NOVENO:** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Equipo de Dirección:

Corredor Cebrián, Cristóbal
Moreno Gutiérrez, Juan
Natera Marín, Ramón
Sanz Segundo, Celestino
Teijeiro Lillo, María Eugenia

Coordinadores de titulaciones:

Fraidías Becerra, Antonio
García Gómez de Barreda, Daniel
Rasero Balón, Juan Carlos

Miembro del Personal de Administración y Servicios:

Salmerón Vaca, Antonio

Profesores y alumnos de los títulos que se imparten en la Escuela:

Barea Zamora, Manuel
Cordero Chaves, Nazaret (A)
García Martínez, Ángel (JA)
López Bernal, Juan
Maroto Clavaín, Verónica Idaira (A)
Moreno Marchal, Joaquín
Piniella Corbacho, Francisco
Salvá Cárdenas, Miguel
Tirado Pantoja, Javier (A)

Responsables de programas de actividades académicas:

Losey León, Araceli

Delegada de alumnos:

Allende Nieto, Leyre (A)

JA : Justifica ausencia.

A : Ausente.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 28 de enero pasado.

La profesora Araceli Losey indica que no asistió a la Comisión del día 28 de enero, apareciendo en el acta como asistente, por lo que solicita su rectificación. Con esta modificación se aprueba el acta por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO: Resolución sobre las solicitudes de acreditación del nivel de idioma.

Las solicitudes de homologación para la acreditación del nivel B1 en Lengua Inglesa, previo informe de la profesora Araceli Losey, responsable de programas de movilidad y promoción lingüística del Centro, quedan resueltas según se reflejan en el anexo 1.

PUNTO TERCERO: Resolución sobre las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de los alumnos de las Titulaciones de los Grados que se imparten en la Escuela.

En el anexo 2 se reflejan las resoluciones sobre las solicitudes presentadas y que han sido informadas por los profesores responsables de las respectivas asignaturas.

PUNTO CUARTO: Aprobación, si procede, de medidas extraordinarias para la ampliación de matrícula.

Respecto a la asignatura de Navegación III, se acuerda asumir la docencia que trae consigo la ampliación de matrícula abierta para el segundo semestre hasta un máximo razonable de 15 alumnos, por decisión del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación. El grupo se formará por aquellos alumnos que manifestaron en su momento querer ampliar la matrícula y cuya relación proporcionará el profesor Juan Carlos Rasero, responsable de la asignatura.

PUNTO QUINTO: Elaboración de la Propuesta de Memoria del Máster en Ingenierías del Transporte Marítimo.

La profesora M^a Eugenia Teijeriro, subdirectora del Centro, pide disculpas sobre el documento enviado, que no es el último elaborado. Se comentan diversos aspectos que aparece en el documento que conocen los miembros de la Comisión al habersele enviado, y también los trabajos que se vienen realizando, recordándose que queda pendiente la elaboración de las fichas de cada una de las asignaturas.

La profesora Araceli Losey manifiesta su desacuerdo de que no aparezca la materia de Inglés en los documentos previos que se vienen elaborando del Máster, solicitando argumentos de por qué está ausente en la mención de Radioelectrónica y si está presente en la de Náutica y Marina.

El profesor Daniel García manifiesta que en la especialidad de Ingeniería Radioelectrónica no se justifica la inclusión de una asignatura denominada "Inglés" ya que los grados actuales tienen como requisito imprescindible, para la expedición del título correspondiente de graduado, disponer del certificado de inglés B1, ya sea por impartición del inglés en el propio grado o bien fuera de él. Es decir, que los graduados actuales al matricularse de un máster deben poseer obligatoriamente el certificado B1. Además, en la casuística consultada, ningún máster técnico incluye la citada asignatura. Por último, existiendo en la propia Universidad un centro superior de idiomas se hace más innecesario aún la citada inclusión. Sin embargo, podría resultar interesante que algunas materias se pudieran impartir en inglés para darle más carácter internacional al Máster. Por otra parte, entiende que la profesora no da ningún argumento solo expresa un deseo.

La profesora Araceli Losey insiste en la importancia de la inclusión del Inglés, indicando que con el nivel B1 no se asegura una conversación técnica.

PUNTO SEXTO: Presentación del borrador del reglamento para la asignación y realización de trabajos fin de grado.

La profesora M^a Eugenia Teijero, subdirectora del Centro, comenta diversos aspectos del borrador del reglamento que los miembros de la Comisión ya conocen.

La profesora Araceli Losey pregunta sobre el apartado que se refiere a que no tendrán responsabilidad en la tutorización de los TFG los departamentos que tengan carácter "complementario" de las materias impartidas en el título.

También se comentan diversos aspectos sobre la limitación de tutores, tipos de trabajos, establecimiento de un mínimo de trabajos que ofertar por cada departamento, etc., de los que se toma nota para una redacción definitiva.

PUNTO SÉPTIMO: Informe de las reuniones mantenidas sobre la situación de la denominaciones de los títulos de grado de la Escuela.

La profesora M^a Eugenia Teijeiro, subdirectora del Centro, informa sobre la reunión mantenida con los alumnos a la que asistieron el Sr. Rector y la Sra. Vicerrectora de alumnos, manifestando que la palabra ingeniero puede ser que acarree inseguridad en la posible matriculación de los alumnos.

El profesor Joaquín Moreno se manifiesta en contra de la inclusión del término ingeniero por los riesgos que se pueden correr por un posible recurso. Por el perjuicio que se puede causar a los estudiantes y que puede ser tachado de fraude.

El director, profesor Juan Moreno, informa que los másteres de otras universidades con títulos semejantes a los de este Centro están funcionando con normalidad y no han sido recurridos.

El profesor Joaquín Moreno propone la denominación de Master en Transporte Marítimo, pudiéndose incorporar posteriormente el término ingeniero.

El profesor Daniel García comenta que puede ser opinable el caso de Ingeniería Náutica no así el de Ingeniería Marina, así como subraya la problemática del registro de títulos y opina que no se debe renunciar a la palabra ingeniería en la denominación del máster.

El profesor Antonio Fraidías manifiesta que el Máster no da lugar a títulos con atribuciones profesionales, no da lugar a la profesión de ingeniero, dentro de las profesiones reguladas.

El profesor Francisco Piniella opina que siendo uno de los que propuso el nombre anteriormente, en este caso, se va a tomar una decisión después de conocer una sentencia. Estima que habría que realizar una consulta al servicio jurídico sobre la viabilidad de mantener el nombre.

El alumno Carlos Cabaleiro, que ha sido invitado a asistir y que viene en nombre de Leyre Allende, delegada de Centro, manifiesta que el alumnado siempre ha creído que

iban a ser ingenieros con toda las de la ley. Pregunta que si no son ingenieros por qué estudian asignaturas de primer curso de ingeniería.

El director, profesor Juan Moreno, comenta que el asesor jurídico, mediante consulta telefónica, ha comentado que el título no se ve afectado por la sentencia. Sobre la posible modificación en la denominación de los títulos, se llevaría a cabo en la Junta de Centro tras la consulta al Vicerrector de Docencia y Formación.

Sobre las denominaciones alternativas, se comentan diversas opciones. El Grado en Ingeniería Radioelectrónica se quedaría igual, el de Ingeniería en Náutica y Transporte Marítimo quedaría como Grado en Náutica y Transporte Marítimo, y el de Ingeniería Marina podría quedar como Grado en Instalaciones Marítimas. Para la traducción del término "marine engineer" se ha contactado con la OMI, en Londres, con el jefe de traducciones. Se pretende realizar la correspondiente consulta a dicho organismo.

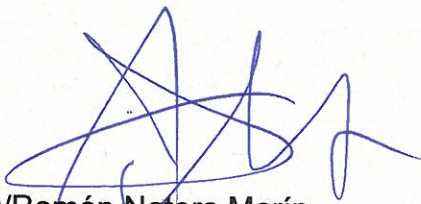
PUNTO OCTAVO: Asuntos urgentes.

Se consideran los cursos aprobados por la COAPA, dictaminándose que no se aprecian incompatibilidades con las titulaciones que se imparten en el Centro.

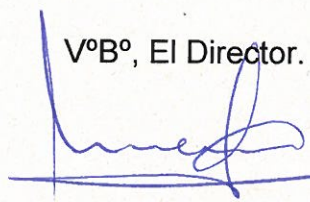
PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Carlos Rasero hace constar la problemática que surgirá cuando los alumnos realicen las prácticas en buque y tengan una beca, para la que necesitan tener aprobados, cada curso, la mitad de los créditos matriculados. Al durar más de un curso la asignatura y dada la cantidad de créditos de que consta, a los alumnos les resulta imposible cumplir los requisitos de la beca, por lo que sería necesario establecer un mecanismo que tenga en cuenta esta circunstancia.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la Sesión, siendo las 12,38 horas del día 18 de marzo, de la cual como Secretario doy fe.


FDO/Ramón Natera Marín

VºBº, El Director.


Fdo/Juan Moreno Gutiérrez



ANEXO 1. RESOLUCIONES DE LAS SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL B1 EN LENGUA INGLESA QUE SE PRESENTAN A LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 18 DE MARZO DE 2014

Apellidos y Nombre	Titulación aportada	Informe
Moreno Aguado, Ramón	Pruebas de Acreditación Oficial de Nivel B1 de Inglés del CSLM de la UCA.	Favorable
Reguera Bueno, Gonzalo	University of Cambridge. Preliminary English Test.	Favorable

Puerto Real, 18 de marzo de 2014.

ANEXO 2. RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS APROBADAS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 18 DE MARZO DE 2014.

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
Beira Jiménez, Ricardo Alfredo	Diplomatura en Radioelectrónica Naval / -diversas asignaturas-	Grado en Ing. Radioelectrónica/Cálculo	Informe negativo por no haber cursado la asignatura de Ampliación de Matemáticas del plan 1409, establecidas en las tablas de adaptación tomadas como referencia.
Delgado Morales, Miguel Ángel	Ing. Técnica Naval. Propulsión y Servicios del Buque. UCA./ Formación Profesional de Segundo Grado (Rama Marítimo-Pesquera, especialidad Mecánica Naval) / -diversas asignaturas-	Grado en Ing. Marina/	En cuanto a los estudios de Formación Profesional de Segundo Grado, informe negativo por no existir adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios. Respecto a los estudios de Ing. Técnica Naval, deberá aportar los programas e indicar las asignaturas de las que solicita el reconocimiento de créditos.
González Povedano, Álvaro	CFGS de FP Específica en Desarrollo de Productos Electrónicos. CDC Salesianos de Sevilla / -diversas asignaturas-	Grado en Ing. Radioelectrónica/	Se ratifica en lo acordado en la Comisión de Garantía de Calidad del 31 de octubre de 2013. No se accede a lo solicitado en esta ocasión, por no existir adecuación

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
Martínez Silvano, Adrián	CFGS de Técnico Superior en Automoción/-diversas asignaturas-	Grado en Ing. Marina/	entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios. Informe negativo por no existir adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios.
Rodríguez Sánchez, Pablo	Ing. Técnica Naval. Propulsión y Servicios del Buque. UCA/-diversas asignaturas-	Grado en Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Se reconocen los créditos de la asignatura: Álgebra y Geometría.
Romero García, Pedro	Ing. Técnica Naval. UCA/ diversas asignaturas-	Grado en Ingeniería Marina.	Se reconocen los créditos de las asignaturas: Física I: Mecánica y termodinámica y Física II: Electromagnetismo y ondas. Se desestima por no existir adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios.
Torres Ruiz, Luis	Cuerpo General de la Armada, Escala de Oficiales	Grado en Ing. Náutica y Tr. Marítimo/Prácticas del Buque	Se desestima por no existir adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios.
Torres Ruiz, Luis	Cuerpo General de la Armada, Escala de Oficiales	Grado en Ing. Náutica y Tr. Marítimo	Se reconocen créditos de la asignatura: Física I: Mecánica y termodinámica.
Villalba Páez, Pablo	CFGS de FP Específica en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos. IES Los Viveros. Sevilla/	Grado en Ing. Radioelectrónica/	Se ratifica en lo acordado en la Comisión de Garantía de Calidad del 31 de octubre de 2013. No se accede a lo solicitado por no existir adecuación entre las competencias

Apellidos y Nombre	Titulación de Origen/ Asignatura cursada	Titulación de Destino/ Asignatura solicitada	Informe
			Y conocimientos adquiridos y los establecidos en el plan de estudios.

Puerto Real, 18 de marzo de 2014.